

COMUNICADO

sobre la gestión del brote de Peste Porcina Africana y la necesidad de un enfoque ético y científico

A:

Excmo. Sr. **Luis Planas Puchades**
Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Gobierno de España

Estimado ministro

A raíz de la reciente detección de casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes en el entorno de la Universitat Autònoma de Barcelona, **el UPF–Centre for Animal Ethics desea expresar su preocupación ante la proliferación de discursos que presentan al jabalí como principal responsable de la crisis** y que podrían dar lugar a medidas de gestión basadas en la persecución o eliminación de animales silvestres.

La PPA es una enfermedad vírica extendida por la práctica humana. Este virus solo ha evolucionado en el África subsahariana y no causa enfermedad clínica en sus reservorios naturales (facóqueros y cerdos de bosque africanos). En Europa, los jabalíes y todos los cerdos domésticos —incluidos los presentes en las granjas africanas— pertenecen a la misma especie (*Sus scrofa*) y, al no haber coevolucionado con este virus, carecen de resistencia genética y la enfermedad les resulta letal. Es decir, los humanos hemos criado cerdos sin resistencia genética a este virus para maximizar la producción de carne y hemos globalizado su consumo. **Todas las introducciones históricas y recientes del virus fuera de África han sido exclusivamente causadas por actividades humanas.** Los jabalíes no son el origen del virus: su aparición y difusión están vinculadas principalmente a prácticas humanas asociadas al modelo alimentario basado en animales y a su protección, constituyendo todo ello el verdadero motor de propagación de la enfermedad.

Sin embargo, el debate público se ha centrado en la fauna silvestre, ignorando factores estructurales clave. En el Estado español hay cerca de 34 millones de cerdos en granjas, y en Cataluña más de 8 millones, que conforman una industria económicamente muy potente y que, por este motivo, tiende a ser protegida de manera prioritaria. Pero la realidad demuestra que el actual sistema alimentario —basado en la explotación y la dependencia de animales— no solo es éticamente problemático, sino también frágil y vulnerable.

Recordemos que los jabalíes en Cataluña son animales autóctonos que forman parte legítima de su hábitat y que merecen ser tratados con respeto. La investigación científica ha mostrado que las estrategias basadas en batidas o en la reducción masiva de fauna silvestre no solo son poco eficaces para contener la PPA, sino que en ocasiones pueden favorecer la dispersión del virus debido a la alteración social de los grupos de jabalíes y su consiguiente desplazamiento.

Es fundamental, por tanto, adoptar una mirada ecosistémica que tenga en cuenta las interacciones entre fauna silvestre y actividad humana.

Ante esta situación, solicitamos a las administraciones:

- **Evitar la criminalización de los jabalíes y otros animales silvestres**, sustituyendo relatos simplistas por un análisis riguroso basado en evidencia científica y en el respeto a todos los seres sensibles.
- **Promover políticas de gestión ambiental que minimicen el sufrimiento animal**, priorizando siempre medidas no letales y respetuosas con el bienestar de los animales y, solo cuando estos estén condenados a morir y para evitarles sufrimiento innecesario, proceder a su sacrificio mediante métodos rápidos, indoloros y éticamente aceptables.
- **Revisar de manera crítica el modelo alimentario basado en animales** y su papel en la aparición y transmisión de enfermedades, así como en el impacto ambiental y territorial del sector, reconociendo que este sistema es inherentemente frágil, inseguro y éticamente problemático.
- **Abrir un debate profundo sobre la transición hacia sistemas alimentarios sin explotación animal, más seguros, éticos y sostenibles**, entendiendo que esta transición no implica la pérdida de actividad económica, sino que la reorienta y puede generar una industria más próspera y resiliente.

El UPF–Centre for Animal Ethics queda a disposición de las administraciones para ofrecer asesoramiento ético, participar en comisiones de trabajo y contribuir al desarrollo de políticas públicas respetuosas y efectivas.

Muchas gracias por su atención.

Barcelona, 9 de diciembre de 2025

UPF — Centre for Animal Ethics

Universitat Pompeu Fabra

Roc Boronat 138 (08018 – Barcelona)

<http://www.upf.edu/cae> / cae@upf.edu